



Alex y Juan, dos de los tres presos del 4F, en libertad provisional

INFO BARCELONA :: 16/01/2008

Esta decisión ha sido tomada por el tribunal que los juzgó esta misma tarde. Sin embargo, Rodrigo sigue en prisión provisional a la espera del resultado de la sentencia.

Según informaciones aparecidas en medios convencionales e informaciones recibidas por la haine en el día de hoy han sido puestos en libertad provisional Alex y Juan, dos de los tres presos del 4F. La decisión ha sido tomada por la sección octava de la Audiencia Provincial tras deliberar sobre el caso, y analizar la implicación de cada uno de los acusados con los hechos. Sin embargo, cabe destacar que han decretado la permanencia de Rodrigo en prisión. Esta decisión se revisará el día 31 de enero, fecha señalada por el tribunal para la revisión de la prisión provisional.

Cabe destacar que esta puesta en libertad se ha producido con antelación al conocimiento del contenido de la sentencia del juicio, la cual se comunicará en las próximas semanas. Por lo tanto todavía hay que esperar a conocer ésta para saber si verdaderamente quedaran en libertad.

Además hay que recordar que esta decisión ha dejado fuera a Rodrigo, quien a día de hoy permanece todavía en la prisión de joves de la trinitat. El apoyo en las próximas semanas es fundamental para lograr que la libertad de Juan y Alex sea definitiva, así como para conseguir que Rodri sea puesto en libertad.

https://ppcc.lahaine.org/alex_y_juan_dos_de_los_tres_presos_del_4